



TALGO, S.A. ("**Talگو**" o la "**Sociedad**") de conformidad con lo previsto en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, comunica la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

El consejo de administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 18 de octubre de 2024, ha decidido, tras evaluar la propuesta presentada por grupo industrial SIDENOR, iniciar negociaciones dirigidas a analizar una posible transacción que podría implicar la adquisición de un porcentaje significativo del capital social de la Sociedad o de su totalidad.

El consejo de administración, en todo momento, velará por los intereses de la Sociedad y de sus accionistas. Conforme avance el proceso de negociación, se informará puntualmente al mercado de cualquier hecho relevante que deba ser comunicado, conforme a la normativa vigente.

En Madrid, 21 de octubre de 2024

Talگو, S.A.

Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz
Consejero Delegado